

EL HOMENAJE TRIBUTADO

A L

Sr. D. Augusto B. Leguía,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CON MOTIVO DEL TRIUNFO JURIDICO,
OBTENIDO POR EL, EN NUESTRO
PROBLEMA CON CHILE.

*Discursos pronunciados y vistas del Banquete
que le fué ofrecido el día 31 de
Octubre de 1926 en el
Club Lawn Tennis de la Exposición*

1926

Enrique Rávago Velarde, Editor.
TRAPITOS, 269
LIMA-PERU

UNMSM-CEDOC

EL HOMENAJE TRIBUTADO

A L

Sr. D. Augusto B. Leguía,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CON MOTIVO DEL TRIUNFO JURIDICO,
OBTENIDO POR EL, EN NUESTRO
PROBLEMA CON CHILE.

*Discursos pronunciados y vistas del Banquete
que le fué ofrecido el día 31 de
Octubre de 1926 en el
Club Lawn Tennis de la Exposición*

1926

Enrique Rávago Velarde, Editor.

TRAPITOS, 269

LIMA-PERU



Sr. Dn. Augusto B. Leguía,
Presidente de la República

UNMSM-CEDOC

El 31 de Octubre de 1926, se realizó en el Club Lawn Tennis de la Exposición, el banquete organizado a iniciativa de la Junta Patriótica Nacional, en honor del Sr. D. Augusto B. Leguía, Presidente de la República.

El banquete tuvo los caracteres de un grandioso homenaje, sin precedente, en el que tomaron parte mas de tres mil personas, representativas de los poderes legislativo, judicial, partidos políticos, de las instituciones sociales, científicas, patrióticas, militares, navales, religiosas, del comercio y de la banca, del periodismo, de los empleados y obreros.

Una comisión de anuncio compuesta de los Sres. Benjamín Vizquerra, Roberto Mac-Lean, Ernesto Devéscovi, Andrés Echevarría y comandante Leonidas Gonzáles H., acompañó al señor Leguía hasta el local del Club Lawn Tennis, donde fué recibido por otra comisión que la integraban los Sres. Eulogio E. Fernandini, Monseñor Emilio Lissón, Arzobispo de Lima, Andrés F. Dasso, Alcalde Municipal, general J. Ramón Pizarro, capitán de navío, Germán Stiglich, Oscar León y Vega, coronel Francisco Mas, Ricardo R. Ríos, Roberto Erquiaga y E. Segúin.

En la mesa de honor, el Presidente de la República tenía á su derecha á los señores Eulogio E. Fernandini, presidente de la junta; doctor Jesus M. Salazar, presidente de la cámara de diputados; doctor Alejandrino Maguiña, presidente del consejo de ministros y ministro de justicia; doctor Pedro José Rada y Gamio, ministro de relaciones exteriores; ingeniero Manuel G. Masías, ministro de hacienda; doctor Celestino Manchego Muñoz, ministro de fomento y Andrés F. Dasso, alcalde de Lima; y á la izquierda á los señores Enrique de la Piedra, presidente del senado; doctor Eduardo G. Perez, presidente de la corte suprema de justicia; monseñor Emilio Lissón, arzobispo de Lima; doctor Jose Manuel García, ministro de gobierno y policía; ingeniero Fermin Málaga Santolalla, ministro de la guerra; doctor Arturo Rubio, ministro de marina, y doctor Belisario Sosa Artola, presidente del "Club Lawn Tennis".

Ofreció el homenaje el Presidente de la Junta Patriótica Nacional señor Eulogio E. Fernandini.

El discurso del Presidente de la República, constituye una notable oración patriótica que integrará la historia de nuestra política internacional, y es la nítida expresión del triunfo que la fé y el carácter irreductible del señor Leguía, ha conseguido para su patria después de más de cuarenta años de cautiverio.

Terminado el banquete se organizó una entusiasta é imponente manifestación, que acompañó al señor Leguía, hasta el Palacio de Gobierno, entre delirantes demostraciones de adhesión y aplauso.



INVITACION

Lima, 4 de Setiembre de 1926.

A iniciativa de la Junta Patriótica Nacional, según acuerdo adoptado en su sesión solemne del 25 de Agosto último, tenemos el honor de solicitar la concurrencia de Ud. al banquete que se ofrecerá al señor don Augusto B. Leguía, Presidente Constitucional de la República, como homenaje nacional en reconocimiento de la eficacia de su acción defendiendo los derechos del Perú en el problema internacional del Sur.

Obsecuentes servidores de usted:

Eulogio E. Fernandini,
Presidente de la Junta Patriótica Nacional.

Enrique de la Piedra,
Presidente de la Cámara de Senadores

Jesús M. Salazar,
Presidente de la Cámara de Diputados.

Eduardo G. Pérez,
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Emilio Lissón,
Arzobispo de Lima

Andrés F. Dasso,
Alcalde de Lima

M. Teodoro Mena,
Presidente de la Legislatura Regional del Norte

Jorge E. Thornberry,
Presidente de la Legislatura Regional del Centro

Héctor Vélez
Presidente de la Legislatura Regional del Sur

Carlos E. Roe,
Alcalde del Callao

Alfredo Alvarez Calderón,
Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima

Luis de Izcue,
Director de la Sociedad de Beneficencia Pública del Callao

Alfredo Solf y Muro,
Decano del Colegio de Abogados

Leonidas Avendaño,
Presidente de la Academia Nacional de Medicina

Francisco Graña,
Presidente de la Sociedad de Cirujía

Pedro D. Gallagher,
Presidente de la Cámara de Comercio de Lima

Froilán E. Villamón,
Presidente de la Cámara de Comercio del Callao

C. E. B. Ledger,
Presidente de la Bolsa Comercial

M. Melitón Carbajal,
Presidente de la Sociedad Geográfica

Alejandro O. Deustua,
Director de la Biblioteca Nacional

Clemente Palma,
Presidente del Ateneo de Lima y Director de «La Crónica» y «Variedades»

Emilio Gutiérrez de Quintanilla,
Director del Museo Histórico

Foción Mariátegui,
Presidente de la Sociedad Fundadores de la Independencia

Benjamín Huamán de los Heros,
Presidente de la Asociación Nacional Pró-Marina

Ernesto Sousa,
Presidente de la Sociedad Vencedores de San Pablo

Ernesto Devéscovi,
Presidente de la Sociedad "Tacna, Arica y Tarapacá"

Roberto G. Mac-Lean
Presidente de la Sociedad Tacna y Arica

Armando Patiño Zamudio
Presidente del Directorio de las Sociedades de Tiro y del Club Mauser

J. Luis Basombrío,
Presidente de la Sociedad Nacional Agraria

Severino Marcionelli,
Vice-presidente de la Sociedad Nacional de Minería

Augusto Maurer,
Vice-presidente de la Sociedad Nacional de Industrias

M. Darío Arrús,
Director de "El Callao"

Guillermo Forero,
Director de "La Prensa"

Carlos Guzmán y Vera,
Director de "El Tiempo"

José M. Patrón
Director de "La Tradición"

Andrés A. Aramburú
Director de "Mundial"

Luis Varela y Orbegoso,
Presidente del Círculo de la Prensa

Juan Ríos,
Alcalde del Rimac

Ernesto Figari,
Alcalde del Concejo Distrital de la Victoria

Manuel B. Sayán Palacios,
Alcalde de Miraflores

Enrique de las Casas,
Alcalde del Barranco

Ladislao Graña,
Alcalde de Chorrillos

Luis T. Larco,
Alcalde de La Punta

Manuel J. Rieckhoff,
Alcalde de Magdalena Vieja

Carlos L. Rouillón
Alcalde de Magdalena Nueva

Juan Bertolotto,
Alcalde de San Miguel

Enrique Guinochio,
Alcalde de Bellavista

Alfredo De Albertis,
Alcalde de Ancón

José D. Cebrián,
Alcalde de Chosica

Antonio Graña,
Presidente del Club Nacional

Emilio Pró y Mariátegui,
Presidente del Club de la Unión

Miguel A. Checa,
Presidente del Jockey Club de Lima

Belisario Sosa Artola
Presidente del Club Lawn Tennis de la Exposición

Tomás M. Pizarro
Presidente del Centro Naval

Antonio Castro,
Presidente del Círculo Militar

Enrique Torres Belón,
Presidente de la Sociedad de Ingenieros

Carlos Enrique Paz Soldán
Presidente del Círculo Médico Peruano

Arturo Ayllón,
Presidente de la Sociedad Empleados de Comercio

Jorge Labrousse,
Presidente del Círculo Francés

Ricardo Nadal,
Presidente del Casino Español

R. G. Drawn,
Presidente del Club Inglés

Tomaso Capella,
Presidente del Club Italiano

Carlos Plenge,
Presidente del Club Alemán

Ricardo R. Ríos,
Presidente del Casino del Barranco

Hernán C. Bellido,
Presidente del Club de Regatas "Lima" de Chorrillos

Federico Fernandini,
Presidente del Club de Regatas "Unión" del Callao

José Castagnetta,
Presidente del Club Italiano del Callao

Agustín Ferrari,
Presidente de la Societá Canottieri "Italia" del Callao

Belisario L. Piedra,
Presidente del Club Internacional Revolver

Marco Antonio Grisolle,
Presidente del Club Internacional de Tiro al Blanco de Bellavista

Máximo Aguirre,
Presidente de la Confederación de Artesanos "Unión Universal"

Enrique N. Espinoza,
Presidente de la Asamblea de las Sociedades Unidas

José M. Lozada,
Presidente de la Federación Maestros Propietarios de Taller

Mariano Laos Lomer,
Director General del Estudio Peruano de Artes Decorativas

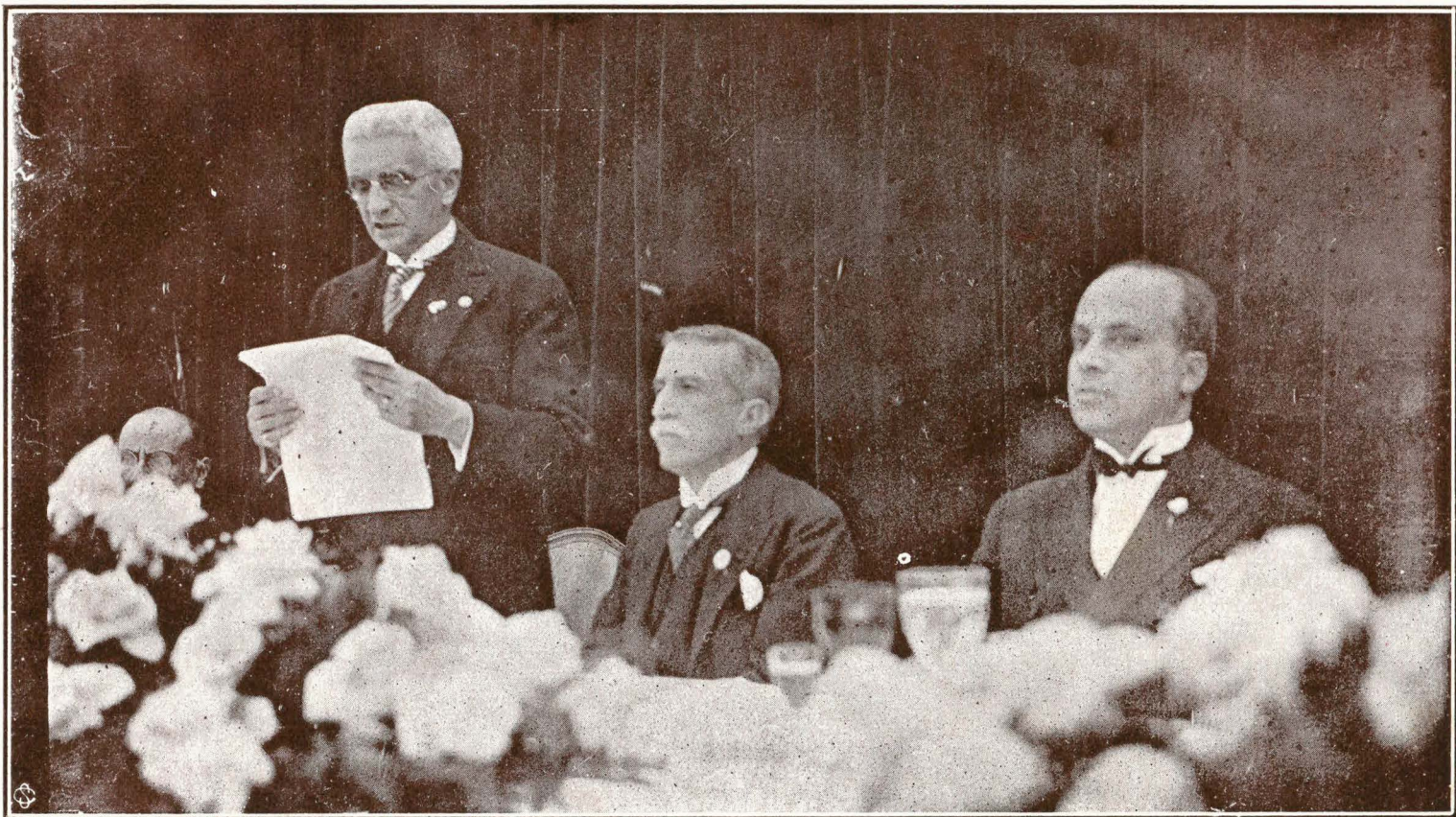
Antonio A. Venero G.
Presidente del Comité de Acción Patriótica Nacional





La llegada del Presidente al Club Lawn Tennis

UNMSM-CEDOC



El señor Eulogio E. Fernandini, dando lectura a su discurso

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC



*Discurso de ofrecimiento
del Sr. Eulogio E. Fernandini,
Presidente de la Junta Patriótica Nacional*

Señor Presidente de la República:

Señores:

La población autóctona del Perú, en el paternal gobierno del Imperio Incaico, cifró su felicidad en la explotación constante y laboriosa de las riquezas del suelo peruano. El empuje de los descubridores españoles no modificó la duizura de nuestros indios. La fácil adquisición de la riqueza hizo de la vida colonial, una existencia dulce y apacible. En las guerras de los incas conquistadores, en las luchas de la colonia, se encuentra siempre un profundo deseo de la población peruana de paz y tranquilidad; solo quiere tiempo para dedicar su esfuerzo a adquirir la felicidad en el presente, asegurándola para el porvenir. El peruano ha encontrado todo en su propio suelo, nada ha tenido que envidiar al vecino. Llega el momento de la emancipación política, quieren los peruanos gobernarse por si mismos, proclaman su libertad y luchan hasta obtenerla. No discuten la extensión del suelo, no quieren discutir sus linderos; quieren la paz para trabajar y transigen toda disputa. El Perú independiente no realiza ninguna guerra de conquista, sólo busca la amistad de sus vecinos.

Vivía tranquila la nación, dedicaba sus esfuerzos al desarrollo de sus riquezas, sin distraer sus energías en armamentos que creía no necesitar. El país entero, lleno de fé en la fraternidad americana, creyó en la amistad de sus hermanos y la seguridad exterior la buscó no en elementos bélicos, sino en tratados de amistad, de alianzas defensivas; pero la envidia y la codicia de un pueblo hermano preparaban la traición. La tranquilidad peruana y el desarme consiguiente, malos custodios de las riquezas del país, provocaron apetitos inconfesables. Los vecinos del Sur no aceptaban la pobreza de su suelo y acopiaban elementos bélicos, no para defender una riqueza que no tenían, sino para arrebatar la que existía en nuestro territorio. Esos mismos tratados que celebraba el Perú para alejar la posibilidad de una guerra, tratados cuyos textos eran prenda segura de paz, fueron invocados por el agresor para exhibirse como país aislado y en peligro. Chile ansiaba vivamente riquezas, pero pertenecían a sus vecinos. En el Este era tentador el porvenir seguro de la Patagonia amplia y fértil pero requería inversión de capitales, hombres laboriosos y paciente espera para recoger el fruto continuo e inagotable de la tierra de labranza; en el Norte se encontraban las costas bolivianas y peruanas con las pampas de salitre, de rendimiento inmediato y sin esfuerzo. Chile quería la riqueza a corto plazo y sin labor preparatoria. No vaciló. Dedicó sonrisas de aparente amistad a los vecinos del Este y alargó la garra al Norte. Invadido ya el territorio boliviano, el Perú no vaciló en procurar una solución amistosa, pero Chile no buscaba soluciones sino la conquista del suelo ajeno para aprovechar la riqueza que contenía y llevó adelante sus ejércitos preparados expresamente para ese objeto, ensangrentando el continente y rompiendo los lazos de fraternidad de años atrás cuando invocaba nuestra ayuda al ser bombardeado Valparaíso por las naves de Mendez Núñez.

El Perú fué a la guerra para defender a su aliada, sin esperanza en el triunfo. El pueblo peruano que confió en la fraternidad americana, se encontró sólo y defendió su honra, y el mundo contempló los horrores más grandes y los sacrificios más sublimes. Todas las negociaciones de paz fracasaban por la insaciable sed de conquista de Chile, que aceptó cesar la guerra sólo cuando logró que se le cediera la tierra de promisión, las pampas de salitre con que siempre había soñado. Pero tanto había sido el heroísmo peruano, tanto el esfuerzo, tanto el patriotismo, que Chile temía al Perú vencido; temía una revancha a corto plazo, no quería tener junto a su caja de caudales al antiguo propietario y quiso poseer temporalmente las provincias de Tacna y Arica. Creyó Chile que el plazo de diez años durante el cual iba a poseer Tacna y Arica, fuera suficiente para que el Perú aceptara la cesión de Tarapacá y creyó seguramente que, en todo caso, la devolución

de Tacna y Arica al expirar dicho período, serviría para reanudar la amistad con el Perú y afianzar su dominio sobre las pampas de salitre.

El triunfo y el egoísmo universal perturbaron el criterio chileno. La cómoda indiferencia de las naciones fué interpretada como una aprobación y aplauso de la usurpación. Venció el plazo señalado para la devolución de Tacna y Arica y Chile buscó pretextos para eludir el plebiscito. La sed de conquista, lejos de haberse calmado al recibir como indemnización de guerra una riqueza jamás soñada, creció en la paz y vino el deseo de poseer a perpetuidad los territorios ocupados precariamente y sin ningún título de dominio, contrariando los claros y precisos términos del tratado de paz, Chile, llevando su cinismo a límites inverosímiles, quiso sostener que la cesión de Tacna y Arica era definitiva y que el plebiscito sólo sería una fórmula disfrazada para consagrar esa cesión. Al contrario, Chile supo siempre que el Perú ni aún en el momento de la derrota y de la ocupación consintió en la cesión de esas provincias; aceptó su ocupación temporal porque estaba seguro del triunfo plebiscitario, que era precisamente la fórmula decorosa que necesitaría Chile para devolver los territorios. Chile conocía el temple del corazón peruano, supo de su patriotismo y de su fé, y jamás pudo imaginar ganarse el afecto de las poblaciones de Tacna y Arica. Chile conoce sus procedimientos de dureza y brusquedad y la misma guerra le enseñó cual era el efecto que ese sistema de gobierno producía en el pueblo peruano. Chile sembró el odio en tierra peruana y bien sabía que diez años después ese odio no podía borrarse en los territorios ocupados. Sabía por el ejemplo de los que lucharon en el Morro; que el peruano prefiere la muerte y el martirio; antes que consentir en la mutilación de su territorio.

La actitud de Chile desde 1894, demostró claramente que el enemigo de ayer y de siempre confiaba en su fuerza para mantenerse en un territorio sobre el cual no podía invocar ningún título. El Perú comprendió que le esperaba una nueva vía-crucis. Ni gobernantes ni gobernados confiábamos en el éxito de un arreglo diplomático. La conducta chilena hizo siempre fracasar toda tentativa de arreglo. Con el mismo dinero que proporcionaba el salitre, hicieron en contra nuestra, calumniosa propaganda de desprestigio. Protestamos siempre, pero nuestra voz cayó en el vacío, en medio de la egoísta indiferencia de todos. El triunfo de sus armas que invocaba Chile, fue aceptado en silencio como razón para no alterar el orden de cosas.

La gran guerra conmovió al mundo y los pueblos comprendieron que la fuerza y la conquista no podían invocarse como título de derecho. Fueron tantos los muertos y tanto el sufrimiento de los vivos que a gritos se

pidió justicia, se envainaron las espadas y se lapidó el monstruo de la guerra. Nada nuevo oyó el Perú que desde 1879 había invocado en vano esos mismos principios que en la vieja Europa ensangrentada elevaban los pueblos como una conquista alcanzada en lucha titánica. Pero Chile no había participado en la guerra mundial, no sabía del dolor ni del arrepentimiento y fiel a su pasado siguió el derrotero de la mentira y el crimen.

Un pueblo nuevo había nacido a la vida en la América del Norte. Los emigrados de Europa habían buscado añosa, amplio horizonte para gozar de libertad. Se había forjado una raza fuerte y numerosa, inteligente y honrada en un suelo ubérrimo. El viejo continente vió atónito que los emigrados de ayer tenían en sus manos la solución de la gran guerra y los Estados Unidos guiados por su Apóstol Presidente, entraron en la contienda en la que Wilson habló con el corazón, de justicia, de derecho y de paz, con el mismo fuego y convicción con que hablara en los claustros universitarios. La suerte de los territorios no dependía ya del triunfo de las batallas. El triunfador podía defender e imponer un derecho inalienable, pero no podía crear el derecho; los pueblos fuertes y los pueblos débiles debían decidir de su suerte, según su conciencia.

La cuestión que había quedado sin solución después de la guerra del Pacífico, el porvenir de las provincias de Tacna y Arica, podía resolverse por una resolución arbitral. El Presidente del pueblo del Norte era persona que se encontraba en condiciones excepcionales para actuar de árbitro y a los dictados de su conciencia quedó sometida la diferencia que amenazaba la paz sudamericana. El árbitro podría equivocarse pero jamás engañar. El Perú esperó confiado.

Se expidió el fallo arbitral y nuestro desencanto fué enorme. El crimen que denunciarnos ante el árbitro era tan grande que sólo podía igualarse a la falsedad y cinismo con que era negado por nuestros adversarios. La conducta de los ocupantes chilenos del territorio en disputa era tan inicua, que el Juez antes de creer en iniquidad tan inhumana, creyó que el Perú exageraba y no prestó oído a nuestras acusaciones. La amargura y el desencanto fueron grandes para todos nosotros y en especial, seguramente, para vos, señor Presidente, que sentíais como el que más ese viejo problema nuestro, en el que tanto entusiasmo y decisión habíais puesto para solucionarlo recuperando ese suelo peruano. Supisteis entonces disimular vuestra inquietud y vuestro dolor, acallar vuestra indignación y, siempre valiente y confiado en nuestra santa causa y en la imparcialidad del árbitro, nos dijisteis que debíamos acatar

el fallo. Comprendisteis entonces que el error del Juez no podía perdurar, que la realidad se impondría, que los hechos harían resplandecer la verdad y que la justicia vendría. Comprendisteis que revelarse contra el laudo era perder toda esperanza de justicia, hicisteis un llamamiento a nuestros corazones de peruanos que supo responderos y, con todo el coraje de jefe, pedísteis la unión nacional para ir al plebiscito. No nos quedaba sino librar esa batalla a la que íbamos en aparente condición de inferioridad por la resolución arbitral, pero era necesario no omitir esfuerzo para defender el suelo peruano, como no lo omitieron nuestros hermanos en la guerra del 79. El Perú entero respondió acercándose a vos. Todavía resuenan en nuestros oídos los vítores y aplausos con que en manifestación enorme, el pueblo peruano expresó su fé en el triunfo y su decisión de ir a la campaña plebiscitaria. Cumplisteis entonces, señor Presidente, el deber que os imponía vuestra condición de mandatario, pero grande fué vuestro valor al cumplirlo porque eran poco los que confiaban ya en alcanzar justicia. No vacilásteis y con el mismo entusiasmo de antes, seguisteis el único camino abierto para buscar el triunfo. Grande era vuestra responsabilidad y supisteis asumirla, justo es que os corresponda el triunfo.

Chile no omitió en los preliminares plebiscitarios ningún acto ni declaración para demostrar de modo irrefutable la incorrección de su proceder, su cinismo, su desprecio por los dictados de la justicia; día a día cometía nuevos crímenes y atropellos en presencia del Juez que le observaba. La paciente actitud del árbitro la interpretó como aprobación de los atropellos y siguió en la pendiente que lo llevaba a la ruina. También durante este período supisteis esperar estoicamente el fallo final. Vuestra confianza en el éxito ha sido siempre ilimitada. Muchas veces quizás fuisteis el único que creyó en el triunfo. Porque seguramente habeis sentido tan íntimamente este problema vital nuestro, que en vuestro espíritu no cupo nunca la duda ni el desfallecimiento.

El número de crímenes y atropellos no podía ser indefinido, la desobediencia intencional y premeditada de todo mandato de justicia de la comisión arbitral no podía tolerarse por siempre. Pero Chile seguía ciego en su tarea y solicitó que el árbitro amparara francamente un plebiscito de farsa y diera título de derechos al usurpador. La medida se había colmado.

El General Pershing fiel a los principios del honor militar, consecuente con su hombría de bien, en armonía con su vida íntegra y sin mancha, había ya adoptado resoluciones que debían haber servido de advertencia para disimular, por lo menos, los nuevos atropellos. Pero Chile no oía nada,

ni creía sino a sus voceros que echados por ineptos de la magistratura suprema peroraban en las plazuelas alentando las pasiones y garantizando el triunfo del vandalaje y la complicidad del árbitro. Aquel viejo General que combatió en la gran guerra, que sufrió vigiliass mil dirigiendo ejércitos enormes, que vió de cerca el sufrimiento de los pueblos como en los tiempos de la invasión bárbara, sin menoscabo de su actividad y de su vigor, no pudo resistir ese crimen disimulado y constante que se realizaba en Tacna y Arica, el ataque insidioso, la calumnia, la satisfacción de última hora siempre fingida. Hubo de enfermar y retirarse, harto de tanto mal, llevando a su pueblo la verdad.

Su sucesor fué tambien militar ilustre, caballero limpio y sin tacha. Soportó tambien ultrajes; contempló atropellos y dictó medidas que no fueron obedecidas y esperó pacientemente el momento que debía actuar.

Cuando el delegado chileno pidió que el árbitro sancionara un plebiscito de mentira, habló el General Lassiter. Su voz fué la expresión de aquel sentimiento puritano que creó la Gran República. Su fallo fué claro, nítido y preciso como una orden militar. No empleó lenguaje diplomático ni procuró disimular la culpabilidad del delincuente. Analizó y expuso la conducta chilena con toda franqueza, con toda imparcialidad. Desde el alto tribunal arbitral se dijo al mundo el crimen de Chile, el abuso incalificable y cotidiano, la persecución de los peruanos, la verdad en todo su horror y desnudez. Al fin había llegado para el Perú la hora de la justicia. Se reconoció la verdad de todo cuanto dijimos, se declaró nuestro derecho y se hizo saber al mundo que Chile ocupaba los territorios sin ningún título, que el crimen, la persecución y la mentira organizados, eran un sistema empleado en el territorio para impedir y burlar la expresión plebiscitaria de la voluntad popular. Jamás pueblo alguno recibió afrenta semejante. Chile lo comprende y busca hoy una solución que impida que esa sentencia sea ratificada por el Presidente de la Unión. Chile ha aplicado su lema "por la razón o la fuerza", ha obligado al representante del árbitro a que conozca todo el cieno que encerraba su alma en Tacna y Arica, no cesó de actuar desenbozadamente hasta a obligar que el Juez le conozca y repruebe. El Perú, fiel a su lema, ha permanecido tranquilo, consciente, "Firme y feliz por la unión", esperando el triunfo.

Y no es este un triunfo moral, sino real, tangible y efectivo. El mundo sabe ya que el Perú dijo siempre la verdad, que le asiste la razón, que es víctima del más grande crimen cometido por nación alguna. Llevamos durante mucho tiempo el luto en los corazones y hoy estamos henchidos de satisfacción por que por primera vez se ha declarado desde un alto tribunal

que la causa del Perú es la de la justicia, y que la actitud de Chile es criminal e intolerable.

Nuestra derrota, señor Presidente, la habríais soportado resignado, sin dar excusas ni pedir disculpas porque sabíais que no habíais omitido esfuerzo para alcanzar justicia y porque nada podía aumentar la pena enorme que en vuestra alma hubiera producido el éxito enemigo. El triunfo a vos corresponde, señor Presidente Leguía. Al responsable le llega la hora de la expiación, y al triunfador en buena lid le llega también el momento del galardón.

Pero ¿qué laurel se puede ofrecer, señor Presidente, a vos que en el mismo triunfo obtenido, lleváis el premio de vuestros desvelos? La satisfacción íntima del buen patriota que seguramente experimentais, es el mayor premio que puede recibir quien para su patria trabaja, así como el beso de la madre al hijo es para éste el mejor premio de su devoción filial.

Pero si es verdad que en vuestra satisfacción íntima está vuestra recompensa, también lo es que la nación peruana ha querido deciros su agradecimiento por intermedio de sus mejores representantes congregados en esta magnífica fiesta, a la que se han adherido las Municipalidades de toda la República, fiesta que es símbolo de gloria que brilla en la frente del Perú, después de años de sufrimiento y de espera con la vista fija en el Sur, confiando en el advenimiento de una nueva era de paz y de justicia para los territorios de Tacna y Arica.

Cuando en 1894 se supo que Chile rehusaba cumplir el tratado, se constituyó la Junta Patriótica que durante muchos años conservó el fuego sagrado de la cuestión nacional del Sur. Entonces el doctor Figueredo, anciano y enfermo, que simboliza el amor patrio y la honradez ciudadana, no vaciló en aportar el concurso que se le pedía. Al comenzar la campaña plebiscitaria se formó nuevamente la Junta Patriótica Nacional para encausar el esfuerzo común que se ofrecía desbordante en toda la República. Quiso el Gobierno designarme para integrar esa Junta y sus miembros quisieron que yo la presidiera, y acepté ambas designaciones, por que no podía ni quería negar mi concurso, en la forma que se solicitara en esta santa causa del Perú, porque aceptar la actuación que de mí se solicitaba era cumplir un deber de ciudadano. He actuado con fé y con toda voluntad he puesto toda mi energía al servicio de mi patria. Os hablo en mi carácter de Presidente de la Junta Patriótica Nacional, la cual ha encabezado y dirige el movimiento patriótico en apoyo de la cuestión del Sur.

La voz de la Justicia se ha escuchado en América, y el Perú por ella cree en el comienzo de una nueva era. Resuelto en derecho y en justicia nuestro problema del Sur, podrá el pueblo peruano vivir tranquilo su vida de hoy y laborar confiado su porvenir; podrá estar seguro de su progreso y engrandecimiento.

Los peruanos que confían en el mañana feliz, quieren ofreceros, señor Presidente Leguía, esta fiesta como homenaje y exponente tangible de aplauso por vuestra labor en la cuestión del Sur, en la que habéis laborado con fe, con entusiasmo, con lealtad, fiel a los dictados de vuestra conciencia, confiado en la justicia de nuestra causa, cumpliendo los deberes del patriota.



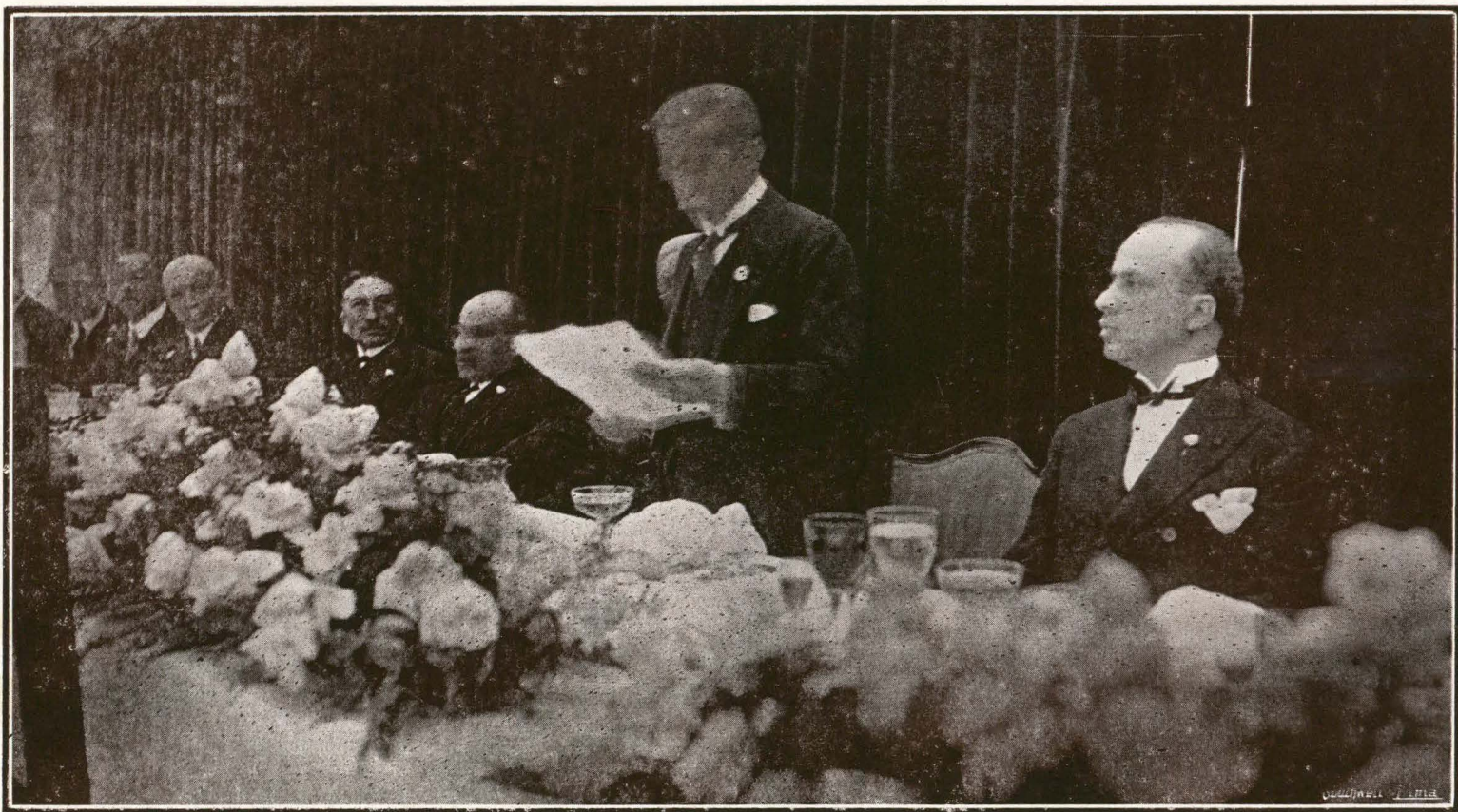


Aspecto General del Banquete

UNMSM-CEDOC

Discurso del Presidente de la República Sr. Dn. Augusto B. Leguía

UNMSM-CEDOC



El Presidente de la República, dando lectura a su discurso

UNMSM-CEDOC

UNMSM-CEDOC



*Discurso de agradecimiento
del Sr. D. Augusto B. Leguía,
Presidente de la República*

Señor Presidente de la Junta Patriótica:

Las consagraciones del pueblo son mas imparciales a medida que el tiempo las purifica de pasión. Tal sucede con este banquete que me ofrecen los elementos más representativos de nuestra democracia y en el cual se confunden políticos de todos los credos, funcionarios de todas las categorías, obreros de todos los gremios, sin faltar el militar que simboliza el honor nacional; ni el sacerdote que trae las bendiciones del cielo.

Nadie dirá que aquí nos congrega el fervor pasajero con que un día se endiosa y otro día se proscribe a un hombre político. Es visible como la luz que la ciudadanía consciente del Perú se reúne hoy en la más serena y reflexiva de sus actitudes, deponiendo prejuicios y elevando corazones, para festejar a un hombre que, sean cuales fueren sus méritos o sus defectos, personifica, no el ideal platónico, sino el ideal realizado de la vindicación nacional.

A otros tocóles profetizar después de la guerra. Los unos abrazados de una fe mística señalaron los derroteros de la venganza. Los otros, abatidos y claudicantes, aconsejaron agravar la derrota con la humillación.

A mí, colocado por las circunstancias en una época en que debía actuar y no prometer, asumir responsabilidades y no rehuirlas, me ha tocado como gobernante resolver el magno problema nacional, que fué para otros objeto de silenciosas meditaciones de gabinete o motivo sentimental para inspirar las más inflamadas arengas.

Vosotros sois testigos de que no busqué pretextos para postergarlo. Llegada la hora no tuve recelos de enfrentarme a Chile, para pedirle, en nombre de la justicia, la reparación que nos debía por el despojo de nuestras provincias, por la matanza de nuestros compatriotas, por toda esa serie inaudita de crímenes cometidos a título del más fuerte y cuyo relato tanto empequeñece la historia de nuestra América.

En el curso de mi vida, por una coincidencia que me sorprende a mi mismo, tres veces me he encontrado en situación de tener que enfrentarme a los chilenos: la primera para defender el suelo de la patria que ellos hollaron, después para rechazar la corona con que quisieron deshonorar la memoria de nuestros héroes, más tarde para conducirlos ante un tribunal de justicia internacional.

Pero esto último no habría sido posible sin mi obstinación para pactar el arbitraje y celebrar el protocolo de Washington, reduciendo a lo razonable las proporciones de nuestro reclamo, ya que no es político plantear los problemas en el terreno de los ideales imaginativos. Fué menester entonces contrariar la ingenuidad de los creyentes en el espíritu de justicia de una Sociedad de las Naciones que ha servido apenas para dislocar y mutilar pueblos; y la opinión, un tanto sospechosa, de políticos desposeídos por una revolución popular del usufructo vitalicio del gobierno.

Yo, señores, no pregunto quién tuvo la razón y quién no la tuvo; quiénes procedieron con patriotismo y quienes con pasión, yo pregunto ¿qué sería del Perú sin el protocolo de Washington?

Igual obstinación tuve que demostrar cuando el laudo del Presidente Coolidge deshizo cruelmente las ilusiones que el Perú había puesto en él. Era más grave cumplir el laudo que suscribir el arbitraje. Yo recuerdo aquellas horas de angustia en que la cándida desesperación de nuestro pueblo fué desviada, como casi siempre sucede, por el aparente patriotismo de los logreros del poder. Pero, sobreponiéndome al desfallecimiento de los unos y a la cólera vengativa de los otros, cumplí el laudo, porque habría preferido morir, antes que legar a mi patria una página de renunciamiento, suicida en su historia.

Yo no pregunto, señores, quiénes entonces cumplieron su deber y quiénes dejaron de cumplirlo, yo pregunto ¿qué sería del Perú si se hubiera burlado el laudo del Presidente americano?

No ya obstinación sino paciencia, fué necesario demostrar durante el plebiscito, cuando el sacrificio de nuestros compatriotas, en Tacna y Arica, urgía a los espíritus tímidos y descontentadizos a abandonar la colosal empresa en que el Perú había puesto todas sus esperanzas. Muchos se creían autorizados para combatir al gobierno que, manteniéndose en lucha desigual en Arica, decían que prolongaba la agonía de una raza.

Yo no fuí, ni podía ser, insensible al clamor de sufrimiento que llegaba de aquellas tierras queridas, pero profeso la convicción de que nada durable se construye en la vida si se abandonan, sin ver su fin, por capricho, por sentimentalismo ó cansancio, las graves cuestiones en que se ha comprometido el honor nacional.

Yo pregunto, señores ¿qué habría sido de nosotros si mi gobierno en una hora de debilidad, por calmar la inquietud de corazones atormentados por la angustia, deserta del campo de Arica y abandona al adversario sus posibilidades de vencer?

Es fácil gobernar siguiendo las corrientes de la opinión, pero muy difícil hacerlo contrariándolas. Un gobernante que se siente capaz de imprimir direcciones no puede, sin embargo, resignarse a ser apenas un cortesano de las muchedumbres. A mí, en la hora crítica de la tribulación patriótica, me habría sido fácil confundirme en la multitud de los exaltados; pero, por lo mismo que en el gobierno no busco, ni quiero encontrar otra cosa, que el bien de la república, contrariando la opinión sincera é interesada de casi todos mis compatriotas, fuí a Washington, cumplí el laudo y no me retiré en Arica. Es verdad que a ciertas horas, después de haber asumido ante la Historia tan tremenda responsabilidad, sintiéndome casi sólo en esa formidable empresa, en que la razón parecía estar del lado de los demás y solo la locura del mío, tuve más de una vez, que fortalecer mi fé pensando en el Dios del Calvario que había padecido el martirio de la Cruz por redimir del pecado a la humanidad.

Me explico a veces la ofuscación, mejor dicho la hostilidad, con que fueron mirados los actos que antecedieron a la formidable declaración del general Lassiter. Es que el Perú se había acostumbrado a la derrota; había perdido el hábito de triunfar que fundó el señorío altivo de los Incas, la omnipotencia colonial y la gloria de los libertadores. Por más de cuarenta a-

ños había escuchado el consejo de una resignación pusilánime y suicida. Los políticos inventaron la teoría de un statu-quo aplicable a todos nuestros problemas como si el Perú estuviese condenado a sufrir los rigores de una eterna neutralidad, que alejaba, cada vez más, la consoladora visión de las soluciones. El statu-quo es la fórmula elegante que brinda el casuismo jurídico para ocultar la condenable ausencia del sentimiento y de la voluntad. Es el escudo de los negligentes que piensan que el sólo trascurso del tiempo allega soluciones que ellos jamás intentan obtener.

No es, pues, extraño que se provocaran las protestas indignadas que todos recuerdan contra un hombre como yo, que, desde la primera magistratura de la república, se propuso sacudir al Perú de la mansedumbre en que vivía, recordándole que la conformidad con la derrota envilece, que la resignación es una forma subjetiva de la esclavitud, que los problemas no se resuelven por sí mismos sino por la voluntad enérgica de los que quieren abordarlos. Contra un hombre así, que repudia la inacción y traza los rumbos de la rehabilitación, tenían que levantarse, y, yo, me lo explico, la rutina de una burocracia desconcertada, el despecho de los políticos sorprendidos en su juego habitual y el rencor de aquellos que nunca faltan en las vísperas trágicas, de esos que traicionaron la libertad porque Bolívar iba a ganar la guerra y lanzaron cincuenta años después el grito aleve: "Primero los chilenos que Piérola".

En Arica se ha desarrollado el primer acto de un drama judicial. Se han actuado las pruebas justificativas de nuestro derecho y de la mala fé de Chile. Y, con asombro del mundo entero, hemos logrado obtener el informe favorable del Juez que representa al árbitro. Allí está la declaración del general Lassiter que pasará a la Historia, no ya como un documento célebre, que revela el alma puritana de un soldado justo, sino como el terrible alegato de la inocencia contra el crimen. ¡Qué vale derrochar con el fausto de las embajadas que van por el mundo mistificando la opinión universal con los dineros que produce Tarapacá! ¡Qué vale ostentar, qué vale amenazar, cuando la mano del juez, la mano de Lassiter, ha marcado la frente de Chile como otrora se marcaba a los perjuros!

La justicia internacional no difiere, en las prácticas, de la justicia común. Por eso sólo nos resta esperar lo que liquida todo proceso, es decir: la sentencia. ¿Ella implicará por ventura la pérdida definitiva de las provincias? No, señores, descubierto el criminal en el proceso común a ningún juez se le ocurriría condenar a la víctima. Lo mismo pasa entre las naciones. Por consiguiente, no esperéis que la sentencia del árbitro favorezca a Chile declarado culpable y sea adversa al Perú reconocido la víctima.

Señores:

Mientras llega la hora, ya cercana, de que a la solución de derecho en nuestro problema del sur suceda la solución inevitable de hecho; permitidme agradecer a todos cuantos me han honrado con su presencia o su adhesión en este banquete la prueba de afecto con que han querido premiar mis esfuerzos para salvar las provincias de Tacna y Arica,

Los antiguos decían que la voz del pueblo es la voz de Dios. Por eso, sin duda, percibo en vuestro entusiasmo, en el eco ardoroso de vuestros vítores; la nota solemne que anticipa los fallos justicieros de la Historia. A ella entrego mi vida y mi obra, seguro de haber trabajado con todas las energías de mi espíritu por borrar la afrenta que dejó grabada la derrota y desbrozar los caminos que conducen al engrandecimiento patrio.

Permitidme agradecer, también, en esta oportunidad, a la Junta Patriótica el optimismo con que secundó siempre mis propósitos. Aún en las horas en que el pesimismo hizo crisis en el alma nacional. Vuestro nombre, señor Fernandini, vivirá unido a la gratitud de los peruanos, porque fuisteis, en los momentos de dolor; la abnegación hecha hombre que puso su tiempo y sus caudales al servicio de la patria en peligro.

Todos vosotros, señores, recibid la expresión de mi gratitud más intensa. Con vuestro entusiasmo habéis renovado las energías de mi alma necesarias aún para detener al secular ambicioso de nuestra riqueza, pero más necesarias quizá, para dar cima a mi vasto programa de rehabilitación que devolverá al Perú el esplendor de sus gloriosos días.



La grandiosa
manifestación que
se tributó al
Presidente
despues del
Banquete



U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL



000000200796

UNMSM-CEDOC